



Atiende la Secretaría de Salud las peticiones del pronunciamiento emitido por la CEDHJ en relación con el hospital materno-infantil López Mateos

Atendiendo el pronunciamiento emitido por la Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco, el Hospital Materno Infantil Esperanza López Mateos presentó una serie de avances a los puntos que se le pidieron para garantizar a las mujeres servicios adecuados en relación con el embarazo, el parto y el periodo posterior al parto.

Durante la inauguración de diversas áreas especializadas, como el centro de lactancia y nuevas instalaciones de toma de muestras para laboratorio, la directora del hospital, Elizabeth Ulloa Robles, señaló que se están atendiendo las peticiones enviadas en el pronunciamiento emitido en agosto de este año.

Ulloa Robles señaló que se realizó la remodelación completa de un laboratorio de análisis clínicos, con equipo de alta tecnología para hacer más eficientes los tiempos y la entrega de resultados. Además, se sustituyó la planta eléctrica por una de mayor capacidad para garantizar atención en las áreas críticas, quirófanos, terapia intensiva y hospitalización.

Indicó que se remodeló la sala de espera de urgencias para brindar un espacio limpio y digno a las personas que esperan ser atendidas; del mismo modo, se creó una sala de espera para personas que tienen a sus familiares en urgencias, con acceso a baños.

El presidente de la CEDHJ, Alfonso Hernández Barrón, destacó que el avance registrado en el cumplimiento de las peticiones y reconoció tanto a la doctora Ulloa Robles, como al secretario de Salud, Alfonso Petersen Farah, por su disposición para brindar un servicio que trate con dignidad a las mujeres que reciben atención en este hospital.

"Nos da mucho gusto poder llegar a esta reunión con anuncios de avances importantes que van en beneficio de las mujeres que aquí se atienden y de sus hijos e hijas", dijo Hernández Barrón.

"Cuando hacemos que un hospital funcione adecuadamente, que cumpla con la norma y con la máxima diligencia sus funciones, estamos hablando de personas comprometidas con la defensa de los derechos humanos", señaló al reconocer a quienes trabajan y dirigen el hospital.

Petersen Farah refirió que "La participación de la CEDHJ en el contexto de la salud pública, pero muy especialmente en el contexto del Hospital Materno Infantil, fue de una gran valía. El trabajo de la Comisión no se limitó a señalar, sino que se enfocó en encontrar mecanismos de solución", señaló.

Conversatorio Regional sobre Adultos Mayores

Este viernes se llevó a cabo un conversatorio regional entre autoridades y sociedad civil, en el marco del programa de formación que brindó el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia a organismos civiles sobre los derechos humanos de personas mayores y la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores. Participaron la diputada Mirza Flores Gómez así como la académica de la Universidad de Guadalajara Alma Alicia Leño González; Xanny Hernández Hernández, del Instituto Mexicano

de Derechos Humanos y Democracia, Alejandro Pinedo, funcionario de Sedesol Chihuahua y el titular de esta defensoría, Alfonso Hernández Barrón.

Hernández Barrón señaló que la CEDHJ comparte el esfuerzo de incidencia para que nuestro país se sume a la ratificación de la Convención, la cual, dijo, no avanza en el Senado de la República y es fundamental que se impulse desde los diferentes espacios de construcción de políticas públicas. Resaltó la importancia de estos talleres que tienen como propósito brindar herramientas para que los organismos de la sociedad civil cuenten con los conocimientos y con ello diseñar juntos una estrategia para consolidar un paraguas más amplio sobre los derechos de los adultos mayores.

“Por eso es importante que una convención como esta se suscriba y se ratifique, porque la lleva al terreno de la exigibilidad, para que a través de cualquier tribunal, a través de diferentes mecanismos podamos concretar estas acciones que nos den eventualmente incluso el acceso a las reparaciones integrales del daño”.

Anunció la creación de un grupo de trabajo especializado a favor de los derechos de los adultos mayores y presentó al personal de la CEDHJ que lo integrará. Además, dijo, se consolidará un trabajo de observancia oficiosa de los centros de asistencia social.

Por su parte, la diputada Mirza Flores Gómez comentó que trabajar de la mano con esta Comisión es el eslabón perfecto para hacerlo de manera articulada con las necesidades de la ciudadanía. Dijo que es necesario saber cuáles son los requerimientos de los adultos mayores para que se elabore una política pública transversal. Comentó que se diseñará un calendario de trabajo en el que se establezcan metas y puedan llevarse a cabo los proyectos que se tengan. “Es importante hacer visibles cada una de las necesidades de los grupos poblacionales”, señaló.

Pueblos originarios

El presidente de la CEDHJ participó también en la inauguración de la jornada de diálogo sobre “Los saberes tradicionales de los pueblos originarios, entre el derecho individual y el colectivo”. Hizo un llamado a las nuevas autoridades estatales y federales para que coloquen en el centro de la agenda una política de Estado a favor de los pueblos originarios y las comunidades indígenas. Anunció que el grupo especializado en pueblos originarios y comunidades indígenas de esta defensoría se va a fortalecer y se abrirán más oficinas en las comunidades indígenas, además de fortalecer las políticas públicas institucionales para garantizar que no exista discriminación, que haya igualdad y equidad.

Estuvieron presentes en este acto Celina Vázquez Martínez, de la Comisión Estatal Indígena; René Carbajal Langarica, de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas; Octavio Domínguez Rosas, de la Fiscalía de Derechos Humanos y Francisco Galindo Rizo, de la Secretaría de Cultura de Jalisco.